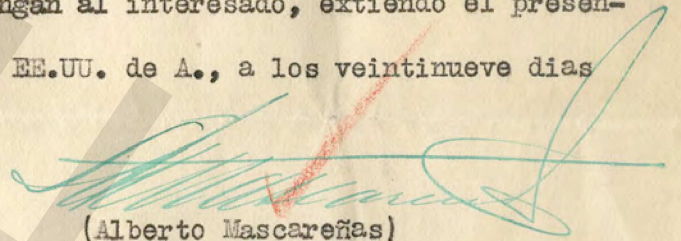


*Consulado General de México
San Francisco, Cal.*

EL C. ALBERTO MASCAREÑAS, Consul General de México en San Francisco, Cal., EE.UU. de A., certifica que:

El C. Pedro Sanciprian S., Canciller de Primera de este Consulado General, ha desempeñado las labores concernientes a su empleo a entera satisfacción del suscrito, estando al frente del Departamento de Facturas Consulares, Legalizaciones de firma, expedición de Matrículas y Pasaportes a CC.Mexicanos y extranjeros, siendo a la vez, el encargado del cobro de todos los ingresos de esta oficina, de los cuales siempre ha rendido las cuentas correspondientes, con verdadera exactitud, notando en él siempre la iniciativa tendente a la buena marcha de su Departamento, haciendo notar, además, que su conducta ha sido intachable hasta la fecha.

Y para los usos que convengan al interesado, extendiendo el presente en San Francisco, Cal., EE.UU. de A., a los veintinueve días del mes de marzo de 1921.



(Alberto Mascareñas)
Consul General de México.



SAN LUIS POTOSI.

dic. 3/1923.

vict orio Gógor a,
MEXICO. D.F.

Gran Hotel Calle Capuchinas

*g
w*

DP8

MU Y URGENTE.

Su plicole qe en vez de once mil dollas
a que refriase mi mensaje esta mañan, sean diez
mil dollars los que sitiense a Alberto Masc ar eñas
Cónsñ Mexico Nu eva York, y no al de New Orleans.-
Salú dolo afetosamen te.-

GRAL. P. REYES CALLES.

Mascaronas

[Handwritten signature]

19

*of
21 5-30*

FEARLESS

San Luis Potosí, Diciembre 21 de 1927.-

Sr. Alberto Mascareñas.
Cónsul General de México.
New York, U.S.A.-

Ocurra Banco Equitable Trust Company por veinte
mil dolares ~~XX~~ sitúole orden señor Presidente. Atentamente.

P. Elías Calles.

Handwritten notes:
3/3 m 3
CMA

SECRET

San Luis Potosí, diciembre 21 de 1923.

Alberto Mascareñas.
Cónsul General México.
New York, U.S.A.-

Conducto Banco Montreal sitúansele diez mil dollars
más orden Presidente.

P. Elías Galles.

San Luis Potosí, diciembre 21 de 1923.-

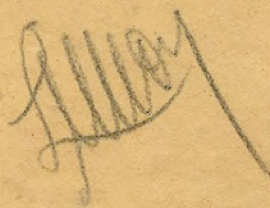
General Alvaro Obregón.
Presidente de la República.
México, D.F.-

No. 60 Hoy digo señor Alberto Mascareñas, Cónsul Nueva York:

"Ocurra Banco Equitable Trust Company por veinte mil
dóllars sitúole por orden señor Presidente."

honrome transcribirlo usted para su superior conoci-
miento. Respetuosamente.

General en Jefe.
P. Elías Calles.





SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

AGENCIA FINANCIERA
DE MEXICO
120 BROADWAY
SUITE 3145 3147
NEW YORK, N.Y.

DIRECCION CABLEGRAFICA
MEXFINANCE NEW YORK
A. B. C. QUINTA EDICION
WESTERN UNION
LIEBERS

No. 3737

he

Al C. Gral. Plutarco Elías Calles,
San Luis Potosí, S.L.P.
México.

De conformidad como usted se ha servido indicarme en sus atentos telegramas del 21 de diciembre actual, he recibido del Equitable Trust Co., de esta ciudad, su cheque No. 222557, ego. del mismo - por la suma de.....Dls. 20,000.00 y del Banco de Montreal, de esta ciudad, su cheque No.34862 ego. Hannover National Bank, de ésta por..... " 10,000.00 o sea un total de.....Dls. 30,000.00 que de acuerdo con sus instrucciones telegráficas - del 27 del presente mes, he puesto a la disposición del C. Presidente de la República.

Reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-
Nueva York, diciembre 28 de 1923.-

[Handwritten signature]
AGENTE FINANCIERO.

SAN LUIS POTOSI,
Enero 9 de
1924.-

Sr. Alberto Mascareñas.
Agente Financiero.
120 Broadway.
NEW YORK, N.Y.-

Muy estimado amigo:-

El atento oficio de usted fechado el día 28 de Diciembre próximo anterior, y girado bajo el número 3737 me dejó enterado de que recibió usted del Equitable Trust Co., de esa ciudad, mi cheque No. 222557, por la cantidad de Dls. 20,000.00, así como Dls. 10,000.00 más que le envié por conducto del Banco de Montreal, cuyo total de Dls. 30,000.00 se sirvió poner a disposición del señor Presidente de la República.

Sin otro particular, soy de usted afectísimo amigo y atento s. s.

RRL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES



Handwritten initials: m, 43

Handwritten number: 8

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Petesi 11-27 orop D
New York 10.42pm via Laredo

31 Dic 1923

Eric P. Edcas Calles

De cuando todo genero de felici-

dades en el proximo ano. Punto

atte,

Mascarenas

Agosto 12 1924

Correspondencia Particular del

Cónsul General de México

Nueva York,
A g o s t o
21 de 1924.

Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles,
Presidente Electo de México,
Berlín, Alemania.

Mi distinguido y fino amigo:

Conforme tuve el agrado de ofrecer a usted a su paso por ésta, hoy me es dado el gusto de acompañar a la presente una copia fotoestática del Manifiesto a la Nación que Zubáran Capmany, Manero, De la Huerta, etc. pretenden lanzar en los siguientes días, de cuyo documento pude obtener una copia y de ésta las fotoestáticas necesarias para usted, el señor General Obregón, Relaciones, etc.

Según me informa nuestro Agente Secreto, la publicación de dicho Manifiesto se hará tan luego como sea nombrado el jefe de la nueva revolución, cuyo nombramiento se hará en la junta que pretenden tener próximamente en Phoenix o en Los Angeles.

Al ofrecer a usted seguirlo teniendo al corriente de este asunto y enviarle a la vez copias de algunos otros documentos que obtendré en los siguientes días, me es grato quedar con la estimación de siempre como su afectísimo amigo y seguro servidor,

AM/EFG.
Anexo.



Ernest

== SSS NEWYORK 76-25-9-18411' WUN =

Indications de réception.

N°

= YA OBRO CONFORME CABLEGRAMA VARIAS PERSONAS

PROMINENTES DESEAN SABER SI GENERAL HONRARI A LOS

ORIGEN ACEPTANDO BANQUETE RUEGO TE CONTESTARME DE SERVICE.

LUEGO SALUDOLOS = MASCARENAS =

10
-10
CENTRAL

VIA WESTERN UNION

N° 700 bis. — (Mai 1900. — 1462-20 040° jaune.)

Indications de réception

VIA WESTERN UNION

Anna 3/23

11
N° 5
10-10
24
CENTRAL

ORIGINE.

NUMÉRO.

NOMBRE DE MOTS.

DATE.

HEURE DE DÉPÔT.

MENTIONS DE SERVICE.

SSS NEWYORK 80-25-9-18H11' WESTERNUNION -

= RUEGOTE DEC IRME SIGENERAL RECIBIO PAQUETE EXPRESS

ENVIELE CUIDADO LEGACION BERLIN CONTENIENDO

DOCUMENTACION IMPORTANTE CASO CONTRARIO URGE

RECOJASLO = MASCARENAS -

14/2-21/04/06 janss.

N° 700 56. — (Mai 1900.

sm
15th
New York.
octubre 30/1924.

Quinto
D. F.

Sr. M. Mascarenas,
Consul General de Mexico,
PRESENTE.

Muy estimado y fino amigo:

Me permito suplicar a usted, tomarse la molestia de que se proporcione lo necesario al joven Juan Flores Baez, para que haga su regreso a la capital de Mexico, dicho viaje debera ser en segunda clase; en la inteligencia de que a la llegada del Sr. General Calles a aquella ciudad, gestionara en la Secretaria de Relaciones las ordenes correspondientes."

Con la estimacion de siempre, quedo su afectisimo amigo y seguro servidor.

Correspondencia Particular del
Cónsul General de México

13
Nueva York,
15 de noviembre de 1924.

Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles,
Presidente-Electo de México,
México, D.F., México.

Muy estimado y fino amigo:

157
Después de saludar a usted cordialmente, tengo el agrado de informarle haber cumplido con la comisión que se sirvió darme, para atender al señor don Pedro Grassmann a su paso por ésta. El señor Grassmann salió el martes 11 de los corrientes para Washington, en donde me dijo permanecería 3 ó 4 días, siguiendo para El Paso, Texas, con el objeto de llegar a dicho lugar sobre el 16 de los corrientes.

Sin otro particular quedo en espera de sus nuevas órdenes, como su atento amigo y seguro servidor,

AM/EEG.

Alfonso Carrasco

*Que atendió
al Sr. Grassmann
quien estuvo en el
paso el 16 de nov.
Gracias*

14 m

Handwritten in red ink:
C. M. M. 2/20
150

México, D. F.:
26 de noviembre
de 1924.

Señor M. Mascareñas,
Cónsul General de México en
NUEVA YORK, N. Y., U. S. A.

Muy estimado señor:

El señor General Calles se impuso con todo cuidado de la atenta - carta de usted fechada el 15 de los co - rrientes, la que me encarga contestar pa - ra manifestarle que le agradece sincera - mente las atenciones que se sirvió pres - tar al señor Pedro Grassmann.

Soy de usted, como siem - pre, atenta S. S.

Srio. Particular.

151
m

CABLEGRAMA.

Nov. 27/924.

Sr. Alberto Mascareñas,
Cónsul Gral. de México.
NEW YORK, N.Y.
E. U. A.

No traté asunto tu hermano Manuel
motivo tu serás Sub-Secretario Hacienda y en
tus manos está darle puesto deseas.

Afectuosamente.

RXX ARTURO M ELIAS.

SG/jna.

"VIA ALL AMERICA"

COMPAÑIA TELEGRAFICA MEXICANA

Oficinas en la República de México

MEXICO, D. F.
VERACRUZ, VER.
TAMPICO, TAMP.
PUERTO MEXICO, VER.
SALINA CRUZ, OAX.



DIRECCION TELEGRAFICA
"ALLAMERICA"

Fecha de Recepción

NOV 28 1924

JAMES A. SCRYMSEY, FUNDADOR

JOHN L. MERRILL, PRESIDENT

375 NEWYORK 7 MX GVT OC RA
SR ARTURO M ELIAS CUIDADO GENERAL PLUTARCO ELIAS
CALLES MEXICO
AGRADESCOTE MENSAJE RUEGOTE DECIRME QUIEN SERA
SECRETARIO
MASACARENAS

MG 17 28



*1727 West
47th St*

158

16

CABLEGRAMA.

México, D. F.:
29 noviembre 924.

ALBERTO MASCAREÑAS
Consul General of Mexico.
NEW YORK

SECRETARIO PANI.

ARTURO M. ELIAS.

Handwritten in red ink:
Cablegram
157

Handwritten signature:
Arturo M. Elias

Large diagonal watermark:
FARE



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



Handwritten notes and stamps: ENERO 15 1929, OFICINA CENTRAL, TELEGRAFOS NACIONALES

392. MEXICO. D. F. 15 enero 1929. cop. mf.
264. w. 5. 28. pd. -----

Depositado 12.48.
Recibido 13.30.

Handwritten notes: banco a favor de...

Gral Plutarco Elías Calles.
Colonia Anzures.-

En octubre año pasado por bondad de usted, Banco México abrió crédito a Locatarios Tepito. Este crédito dió origen a una especie de caja Raiffeisen. Esto es: un grupo hombres trabajadores y honrados, sin más capital que nuestra responsabilidad damos como garantía del capital que se nos presta para trabajar nuestra firma en mancomun: hacien donos este calculo: en cien hombres de buena fé fallan diez, quedan noventa para pagar y sostener crédito. Hasta hoy así fué consiguiendo en tre otras muchas ventajas estas dos principalísimas: En Mercado Tepito-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA M-3

Sello
de la Oficina

392.MEX.D.F. 15 enero (segunda hoja).

Depositado _____

Recibido _____

desaparecieron agiotistas prestaban con el veinticinco por ciento mensual. Carne y otros artículos primera necesidad los hemos abaratado hasta grado de surtir una gran ariá capital. Y esto que poco a poco va trascendiendo al público es un galardón para Ud. que sabe tener fé en pueblo humilde, así como para el señor don Alberto Mascareñas, Gerente Banco, a quien a más de agradecerle finas atenciones tambien agradecemos su fé en nosotros. Pero hé aquí señor General Calles que este ensayo de regeneración proletaria digno por mil títulos de apoyo por todo el que tenga el corazón bien puesto, está a punto de fracasar. Un grupo de desocupados, sin oficio ni beneficio, de esos que tienen la política como fin y como me-

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

FORMA N-5

Sello
de la Oficina

392.MEX.D.F. 15 enero (tercera hoja).

Depositado _____

Recibido _____

dio de medrar en todo, está haciendonos una guerra sorda que acabará, -
si nó se pone enérgico remedio, con nuestra incipiente y nueva organiza-
ción. Para tratar este asunto suplicamos a Ud. nos conceda una entrevis-
ta, que no dudamos nos concederá, dados sus grandes méritos de patriota.

Suyos, adictos, Ss. Ss.

José N Gómez.- Leopoldo Calderón.- Manuela Daniel.

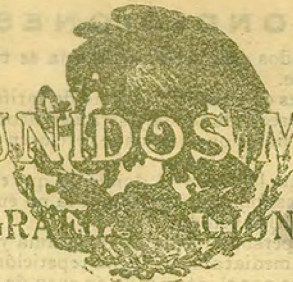
Callejón Estanquillo 30 altos 5.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo

M

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFIA NACIONAL

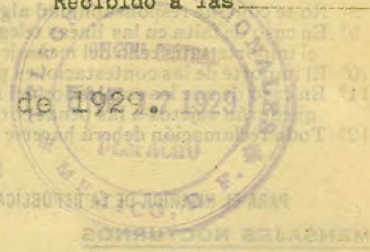


Depositado a las

Recibido a las

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

17 de enero de 1929



Sr. Alberto Mascareñas,
Gerente Banco de México,
Ciudad.

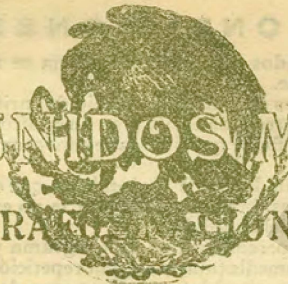
Señores José N. Gómez, Leopoldo Calderón y Manuela Daniel, Callejón Estanquillo 30, altos 5, ciudad, telegrafiaronme ayer: "En octubre-año pasado por bondad de usted, Banco México abrió crédito a Locatarios Tepito. Este crédito dió origen a una especie de caja ----- Raiffeisen. Esto es: un grupo hombres trabajadores y honrados, sin más capital que nuestra responsabilidad damos como garantía del capital que se nos presta para trabajar nuestra firma en mancomún: ha ciendonos este cálculo: en cien hombres de buena fe fallan diez, -- quedan noventa para pagar y sostener crédito. Hasta hoy así fue -- consiguiendo entre otras muchas ventajas estas dos principalísimas: en Mercado Tepito desaparecieron agiotistas prestaban con el veinti cinco por ciento mensual. Carne y otros artículos primera necesidad los hemos abaratado hasta grado de surtir una gran area Capi---

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMAS INTERNACIONALES



Depositado a las _____

Recibido a las _____

TELEGRAMA RECIBIDO EN MEXICO, D. F.

17 enero 1929 (segunda hoja)

tal. Y ésto que poco a poco va trascendiendo al público es un galardón para Ud. que sabe tener fe en pueblo humilde, así como para el señor -- don Alberto Mascareñas, Gerente Banco, a quien a más de agradecerle finas atenciones también agradecemos su fe en nosotros. Pero he aquí, se ñor General Calles, que este ensayo de regeneración proletaria digno -- por mil títulos de apoyo por todo el que tenga el corazón bien puesto, -- está a punto de fracasar. Un grupo de desocupados, sin oficio ni beneficio, de esos que tienen la política como fin y como medio de medrar -- en todo, está haciéndonos una guerra sorda que acabará, si no se pone -- enérgico remedio, con nuestra incipiente y nueva organización. Para -- tratar este asunto suplicamos a Ud. nos conceda una entrevista, que no dudamos nos concederá, dados sus grandes méritos de patriota." ----- Por lo anterior le suplico que, al serle posible, sírvase conceder entrevista solicitan a personas arriba mencionadas. Afectuosamente.

GRAL. P. ELIAS CALLES

PEC-SG-mlr Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina. (Franquicia 2)
 Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

17 de enero de 1929.

Sr. Alberto Mascareñas,
Gerente Banco de México,
Ciudad.

Señores José N. Gómez, Leopoldo Calderón y Manuela Daniel, Callejón Estanquillo 30, altos 5, ciudad, telegrafíaronme ayer: "En octubre-año pasado por bondad de usted, Banco México abrió crédito a Locatarios Tepito. Este crédito dió origen a una especie de caja ----- Raiffesen. Esto es: un grupo hombres trabajadores y honrados, sin más capital que nuestra responsabilidad damos como garantía del capital que se nos presta para trabajar nuestra firma en mancomún: ha ciéndonos este cálculo: en cien hombres de buena fe fallan diez, -- quedan noventa para pagar y sostener crédito. Hasta hoy así fue -- consiguiendo entre otras muchas ventajas estas dos principalísimas: en Mercado Tepito desaparecieron agiotistas prestaban con el veinti cinco por ciento mensual. Carne y otros artículos primera necesidad los hemos aparatado hasta grado de surtir una gran area Capi---

17 enero 1929 (segunda hoja)

tal. Y ésto que poco a poco va trascendiendo al público es un galardón para Ud. que sabe tener fe en pueblo humilde, así como para el señor -- don Alberto Mascareñas, Gerente Banco, a quien a más de agradecerle finas atenciones también agradecemos su fe en nosotros. Pero he aquí, se ñor General Calles, que este ensayo de regeneración proletaria digno -- por mil títulos de apoyo por todo el que tenga el corazón bien puesto, -- está a punto de fracasar. Un grupo de desocupados, sin oficio ni beneficio, de esos que tienen la política como fin y como medio de madrar -- en todo, está haciéndonos una guerra sorda que acabará, si no se pone -- enérgico remedio, con nuestra incipiente y nueva organización. Para -- tratar este asunto suplicamos a Ud. nos conceda una entrevista, que no dudamos nos concederá, dados sus grandes méritos de patriota." ----- Por lo anterior le suplico que, al serle posible, sírvase conceder entrevista solicitan a personas arriba mencionadas. Afectuosamente.

GRAL. P. ELIAS CALLES

PEC-SG-mlr

(Franciscia 2)

210 de enero de 1929.

Sr. Alberto Mascareñas,
Gerente Banco México,
Ciudad.

Suya hoy. Si no tiene inconveniente, suplicole recibir locatarios
refiérese. Afectuosamente.

GRAL. P. ELIAS CALLES.

(Franquicia 2)



BANCO DE MEXICO, S. A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: BANXICO

APARTADO 98 BIS

MEXICO, D. F.

GERENCIA

26
Junio 3,
1929.

Sr. General don
Plutarco Elías Calles,
Ciudad.

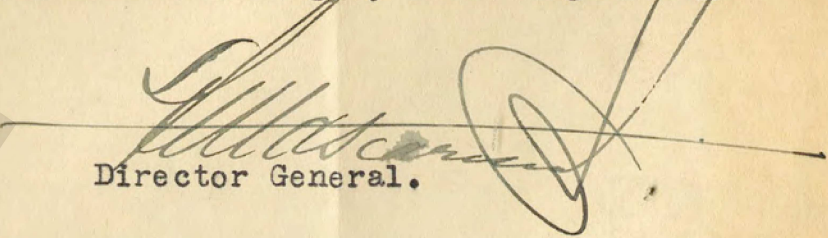
Muy estimado Sr. General y fino amigo:-

Tengo el gusto de remitir a Ud. un ejemplar de nuestro

Informe Anual de 1928.

Aunque las circunstancias que prevalecieron durante el citado año no fueron muy bonancibles, por los balances, cuadros estadísticos y gráficas que aparecen en nuestro informe, podrá Ud. ver que continuó habiendo un constante progreso en los principales renglones de nuestras actividades y que ha seguido afirmando la ya sólida posición de nuestra Institución.

Esperando que encuentre Ud. este informe de interés, me repito su afmo. amigo y atto. seguro servidor.


Director General.

LE/mi-

Junio 5 de 1929.

Señor Manuel Mascareñas,
Director General del
Banco de México, S. A.,
Ciudad.

Muy estimado señor Mascareñas:

Cumpliendo con el acuerdo dictado por el señor General Plutarco Elías Calles, - acuso a usted recibo del ejemplar Informe Anual de --- 1928, cuyos cuadros estadísticos y gráficas que en él - aparecen, le parecieron sumamente interesantes, viendo en éllo el adelanto y prestigio que sigue tomando esa - gran Institución Bancaria.

El propio señor General - Calles, me encarga manifestar a usted su sincero agradecimiento por los informes que se sirve darle en su - atenta carta fechada el 3 de los corrientes y en la -- que se sirve adjuntar dicho interesante libro.

Sin más aprovecho esta -- oportunidad para saludarlo y repetirme de usted su afeg - tísima atenta y segura servidora,

SG/jmg.

CLASS OF SERVICE

This is a full-rate Telegram or Cablegram unless its deferred character is indicated by a suitable sign above or preceding the address.

WESTERN UNION

NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

J. C. WILLEVER, FIRST VICE-PRESIDENT

SIGNS

DL = Day Letter
 NM = Night Message
 NL = Night Letter
 LCO = Deferred Cable
 NLT = Cable Letter
 WLT = Week-End Letter

The filing time as shown in the date line on full-rate telegrams and day letters, and the time of receipt at destination as shown on all messages, is STANDARD TIME.

Received at **PENNSYLVANIA HOTEL, N. Y.**

DEC 14 PM 3 11

NA133 231=MEXICOCITY 14 1136A

GENL PLUTARCO ELIAS CALLES=
 HOTEL PENNSYLVANIA=

DESPUES DE ENVIAR A USTED MI CARINOSO SALUDO POR SU FELIZ ARRIBO A ESA CIUDAD TENGO LA PENA DE TRANSCRIBIRLE EL SIGUIENTE MENSAJE QUE EL SENOR INGENIERO ORTIZ RUBIO ME DIRIGE CON MOTIVO DE HABER NOMBRADO PERSONAS DE ALTA SIGNIFICACION EN ESA CIUDAD PARA PRESENTARLE MIS RESPETOS Y ATENDERLO EN TODO LO QUE SE LE OFRECIERA COMILLAS DADA LA MANERA CON QUE SE EXPRESO USTED DE MI A SU REGESO DE ESTA CIUDAD A ESA A RAIZ DE HEBER SIDO NOMBRADO YO CANDIDTO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ME EXTRAÑA GRANDEMENTE UE EN EL TELEGRAMA UE HA ENVIADO USTED A LA ARA DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON MOTIVO DEL BANQUETE DADO EN MI HONOR SE TITULE USTED BUEN AMIGO MIO YO NO LE CONCEDO A USTED EN LO ABSOLUTE ESE TITULO PROQUE HA CAMBIADO USTED DE OPINION SOBRE MI PERSONA CUANDO YO ERA CANDIDATO A AHORA QUE SOY PRESIDENTE ELECTO COMILLAS COMO NADIE MEJOR QUE USTED SABE QUE TODO LO ANTERIOR SE EL RESULTADO DE UN CHISME VULGAR LE SUPLICO ENCARECIDAMENTE SE SIRVA HACERLO SABER AHI AL SENOR

CODE OF SERVICE

This is a full-rate Telegram or Cablegram unless its deferred character is indicated by a suitable sign above or preceding the address.

WESTERN UNION

SIGNS

DL = Day Letter
NM = Night Message
NL = Night Letter
LCO = Deferred Cable
NLT = Cable Letter
WLT = Week-End Letter

NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

J. C. WILLEVER, FIRST VICE-PRESIDENT

A133 2=

in the date line on full-rate telegrams and day letters, and the time of receipt at destination as shown on all messages, is STANDARD TIME.

PENNSYLVANIA HOTEL, N. Y.

INGENIERO ORTIZ RUBIO YA QUE NAIDE MEJOR QUE USTED REPPITO
 CONOC MI MANERA DE SER MI ADEHSION AL PARTIDO NACIONAL
 REVOLUCIONARIO Y MI DISCIPLINA EN ASUNTOS DE ESA NATURALEZA
 PUNTO LE DOY A USTED LAS MAS EXPRESIVAS GRACIAS POR
 ESTE FAVOR EN ESTE ASUNTO QUE ME TIENE PROFUNDAMENTE
 APENADO PUNTO SINCERAMENTE=

ALBERTO MASCARENAS.

29 de abril de 1930.

2 27 m

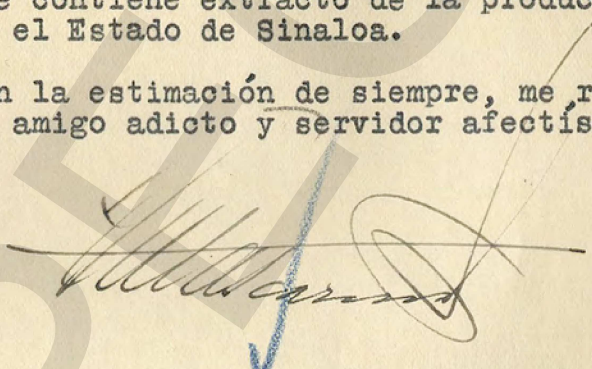
Sr. Gral. de Div. Don
Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures,
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

Conforme me permití ofrecerlo a usted, adjunto tengo el gusto de remitirle parte del informe comercial, rendido por nuestra Sucursal en Mazatlán, que contiene extracto de la producción de azúcar en el Estado de Sinaloa.

Con la estimación de siempre, me repito de usted, amigo adicto y servidor afectísimo,

EFG.
Anexo.



*Embudo
9 pesos
Embudo Liza Salazar*

EXHIBIT

M

31

10 de mayo de 1930

Sr. Alberto Mascareñas,
Director General del
Banco de México,
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

Doy contestación a su atenta carta, fechada el 29 de abril anterior, - que acompañaba un extracto de la producción de azúcar en Simloa, para manifestarle haberme enterado debidamente de su contenido y dar a usted las gracias por el mismo.

Sin otro particular, - quedo como siempre de usted afmo. amigo y s. s.,

FEC-3G-nlr

3 de julio de 1930.

Pa-
an-

Sr. Gral. D. Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures,
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

De acuerdo con la conversación que tuve el gusto de tener esta mañana con usted, adjunto me permito enviarle una fotografía de la instalación que proyectamos hacer para la carga y descarga de los barcos en el puerto de Progreso, y la cual dará a usted una idea exacta de la utilidad que una obra de tal naturaleza, reportaría para Yucatan.

Con la estimación de siempre, lo saludo con afecto y me repito su adicto amigo y atento - seguro servidor,

EFG.
Anexo.

[Handwritten signature]

33
M
Julio 21 de 1930.

✓
Señor Alberto Mascareñas,
Director General del
Banco de México,
Presente.

Muy estimado señor Mascareñas:

Hago referencia a su atenta carta de fecha 3 de los corrientes para señor Gral. P. Elías Calles, quien me encarga acusar a usted recibo de la fotografía del proyecto para la carga y descarga de barcos en el puerto de Progreso, Yuc.

Sin otro particular me repito como siempre de usted su afectísima --- atenta y segura servidora,
M

SG/jmg.

34

*Por deb.
R -
del Follón al que
probablemente se le
del que se formó en el Banco de México*

México, D.F.,
Julio 18, 1930.

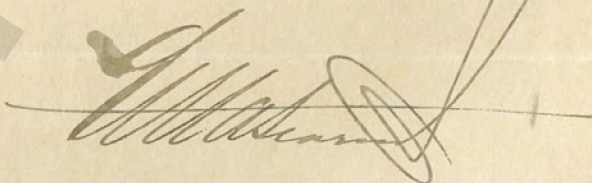
Señor General don
Plutarco Elías Calles,
Ciudad.

Mi estimado y fino amigo:-

Tengo el gusto de adjuntar a Ud. la Memoria de la quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas de este Banco de México, S.A.

Me permito llamar la atención de Ud. que la principal característica de nuestro informe -- del año ppdo. es el marcado aumento en las cifras totales que reflejan claramente las operaciones comerciales, tales como depósitos, cobranzas, documentos en tránsito, compra-venta de giros, etc., a pesar de las condiciones desfavorables durante el año de 1929, lo que demuestra evidentemente que la confianza y el crédito de esta Institución se afirman más cada día.

Soy de Ud. muy atento amigo y seguro servidor.



M
35
Julio 30 de 1930.

✓
Señor Alberto Mascareñas,
Director Gerente del
Banco de México,
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Con su atenta carta de fecha 18 de los corrientes, tuve el gusto de recibir la Memoria de la quinta Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ese Banco de México, S. A., por lo que me permite manifestar a usted mi sincero --- agradecimiento por su atención al enviarme dicha información, de la que con todo interés pormenorizada y personalmente iré leyendo.

Sin otro particular, me regrito de usted su afectísimo atento amigo y seguro servidor,

FEC/SG/jmg.

México, D. F., Agosto 2 de 1930.

Señor Alberto Mascareñas,
Director Gerente del
Banco de México,
Ciudad.

Como vía información permitome transcribir-
le mensaje que señor Prof. Bartolomé García Correa, Goberna-
dor Estado Yucatán dirígeme con fecha 31 julio anterior:

"ATENTAMENTE RUEGOLE SU VALIOSA INFLUEN-
CIA ANTE SEÑOR MASCAREÑAS OBJETO CONTINUE BANCO DE MEXI-
CO DANDONOS DINERO PARA COMPRAS HENEQUEN EN CUENTA AM-
PLIACION CREDITO CUATRO MILLONES DE PESOS CONSEDIOS ENOS
PORQUE PARALIZACION OPERACIONES PROVOCARIA SERIAS DIFI-
CULTADES QUE TRAERIAN SEGURAMENTE GRAVES CONSECUENCIAS-
ESTADO YUCATAN, ESPECIALMENTE ENTRE GENTE TRABAJADORA -
QUE CON ESTA CRITICA SITUACION VIVE AL DIA. PROXIMO DIA
DOCE AGOSTO CELEBRARASE ASAMBLEA COOPERATIVA HENEQUENE-
RA CON CUALQUIER ASISTENCIA Y SE APROBARA REFORMAS US-
TED SABE. MOTIVO SUSPENSION HA DISPUESTO SEÑOR MASCARE-
ÑAS EL NO HABERSE VERIFICADO ASAMBLEA EN LA QUE NOSO ---



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELO DE LA
OFICINA

Señor Alberto Mascareñas,

Depositado _____

S.....

Recibido _____

TROS NO TUVINOS CULPA ALCUNA FUES SE DEBIO A FALTA DE QUORUM Y SIEMPRE HAN ACOSTUMBRADO SEÑORES HACIENDADOS - NO ASISTER PRIMERA ASAMBLA. EN LA QUE CELEBRAREMOS PROXIMAMENTE SEGURAMENTE SE APROBARA TALES RESOLUCIONES - PORQUE CONTAMOS CON MAYORIA DE VOTOS."

Salúdolo Afectuosamente.
GRAL. P. ELIAS CARRIL.

REC/30/jmc.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

11 de septiembre de 1930.

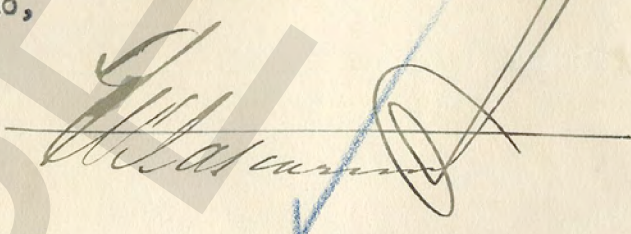
Señor General Don
Plutarco Elías Calles,
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

Habiéndome solicitado mi opinión el Señor Ministro de Hacienda, sobre el Convenio que acaba de efectuar a nombre del Gobierno de México con el Comité Internacional de Banqueros, rendí ésta a dicho Funcionario, según memorandum del cual acompaño a usted una copia, esperando merezca su aprobación.

Sin otro particular, me repito de usted, - con la estimación de siempre, su adicto amigo y ser vidor afectísimo,

EFG.
Anexo.



FAP

39

Interesado en el estudio de los problemas económicos, fijé mi atención, con singular empeño, en el convenio "De la Huerta-Lamont", examinando sus fases diversas. Ese análisis me llevó a la conclusión de que, más bien debía estimarse como de conveniencia política en las relaciones internacionales de México, que como favorable para definir arreglos para el servicio de la Deuda.

Las reformas a dicho convenio, obtenidas más tarde -- por el Señor Pani, significaron indudablemente mejoría sensible, preparando el camino para una conversión de la Deuda, cuando -- circunstancias propicias se presentaran, en conexión con las -- condiciones económicas del país.

El último convenio celebrado por el Señor Montes de Oca, es, incuestionablemente mejor que los dos antes recordados, pues yo estimo que el Señor Secretario de Hacienda ha logrado -- ventajas positivas, como son: excluir de la Deuda las obligaciones de los Ferrocarriles; establecer un tipo único de interés -- para toda la Deuda, interés aceptable por moderado, atentas las circunstancias actuales; y la cancelación de intereses vencidos. Estos beneficios quedan de relieve en el convenio del Señor Montes de Oca, y nadie podrá negarlos.

Es cierto que en momentos de gran crisis mundial, es -- más oportuno tratar sobre el arreglo de la Deuda, pues si es -- verdad que en tales circunstancias el acreedor está dispuesto -- a otorgar franquicias, a hacer concesiones y a dar facilidades; si es verdad que el deudor encuentra campo abierto para solicitar aquellas franquicias con toda firmeza, también es cierto -- que, al no poseer seguridad absoluta de alcanzar, oportunamente, mejoría sensible en su situación económica, el mismo deudor acepta no sólo el riesgo de no poder cumplir las obligaciones que -- contrajo, a pesar de las ventajas obtenidas en los convenios -- pactados; sino que el acreedor, fundado en las concesiones que -- ha hecho, será más exigente para demandar su cumplimiento.

No creo posible la conversión de la Deuda a un tipo -- menor del 5% en muchos años venideros, pues si tomamos por base las operaciones de préstamo llevadas a cabo recientemente por -- Alemania y otras naciones importantes, vemos que en ningún caso se ha obtenido un tipo menor del 7%; y que el rendimiento total de los Bonos al tipo a que han sido negociados, da un interés -- entre el 8-1/4 y 9%, para los tenedores originales.

No han escaseado censuras por la afectación de los -- productos o recaudaciones parciales de las Aduanas, a la garantía de la Deuda, expresando temor de que esa estipulación pudiera -- acarrear complicaciones internacionales, si llegare el caso de -- que los acreedores pretendieran alguna vez intervenir en las -- Aduanas. Esa afectación de los productos parciales de las Aduanas, era un hecho consumado desde hace muchos años, pero jamás -- se ha presentado el caso de que los acreedores intentaran la -- intervención temida, ni en épocas marcadas por la tibieza y -- frialdad existente en las relaciones exteriores de México. Además, esa intervención no habría de permitirse nunca, y creo, -- por tanto, que las críticas sobre este capítulo son deleznable.

Habría sido satisfactorio y benéfico en grado extremo, que en este último convenio se hubieran hallado posibilidades para establecer la reinversión de los intereses de la Deuda, durante los primeros cinco años de su vigencia. Ese monto de intereses aprovechado en el establecimiento de un Banco de Crédito Industrial, hubiese contribuido a tonificar nuestra industrias abatidas, fomentándolas para aliviar así por manera eficaz, la economía nacional. Reanimada la industria con las inversiones de que hablo, hubiera aumentado la producción, rendido mayores utilidades, acrecentado el volumen de contribuciones para el Fisco, y proporcionado trabajo a número mucho mayor de laborantes.

Es preciso decirlo: el Gobierno, desde hoy, debe dictar medidas que tiendan a mejorar la situación económica del país, por medio del fomento de exportación de materias primas, y, tanto como se pueda, de productos manufacturados, buscando el obtenimiento de divisas extranjeras, especialmente en dólares. De no proceder en esa forma, entraremos de lleno en el riesgo de que por escasez de dólares, se afirme esa manera a tal punto, que cueste a la Nación el servicio de la Deuda, que los pagos que haga a cuenta de ella.

En consecuencia de lo antes dicho, me permito sugerir que:

1 - Se deroguen todos los derechos, impuestos y contribuciones, a los artículos de exportación.

2 - Que se establezcan derechos tan elevados como sea preciso, sobre los artículos que se importan actualmente, pero que sea posible producir en el país.

3 - Que se cancelen los derechos de importación para toda clase de maquinaria que deba utilizarse en el establecimiento de industrias nuevas, y en los trabajos agrícolas.

4 - Que se den garantías amplias, como las necesitan, a la industria y al comercio, de manera que, sin menoscabo de los salarios de los trabajadores, puedan desarrollarse libremente.

5 - Afirmar en definitiva el derecho de la propiedad agraria, no sólo a los hacendados, sino igualmente a los ejidatarios, para que pueda restituirse el crédito agrícola, alentando la producción de granos y semillas que reclama el consumo nacional. De este modo se evitará el hecho penoso de que se importen de Africa miles de toneladas de maíz, así como, de otros países, miles de toneladas de trigo y otros artículos alimenticios. Esto es alarmante en una nación que, como la nuestra, posee tierras que son reconocidas mundialmente como privilegiadas, pues deberíamos estar produciendo lo bastante para el consumo, y hasta sobrantes para exportación.

6 - Aumentar y proteger las crías de ganado de todas clases.

7 - Fomentar las fincas avícolas, hasta con subvenciones, si fuere posible.

8 - Imponer de nuevo la reimportación de todo el oronacional que está saliendo actualmente de los minerales y productos metalúrgicos, con el objeto de mantener las existencias de los Bancos del país; tan elevadas como sea posible.

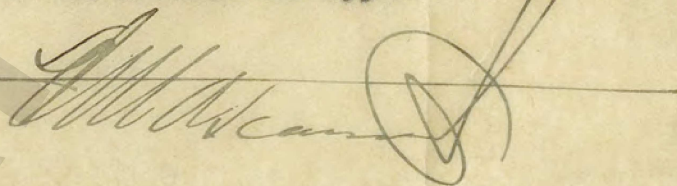
9 - Restituir los derechos consulares en el extranjero, pues antes de que se suprimieran, el Gobierno era vendedor de dólares en cantidad de diez millones al año aproximadamente, en tanto que hoy se ha convertido en comprador de dólares, agravando así el desnivel monetaria.

10 - Proveer lo necesario para establecer en México el crédito para los negocios de bienes raíces, liberándolos de la usura, ya que al desarrollarse, las ciudades se embellecen y dan trabajo a miles de obreros, quedando siempre esos capitales en el país, sin peligro de que emigren.

Para compensar los sacrificios de carácter transitorio en que mis proposiciones afectan los ingresos del Fisco Federal, se hace necesario que las dependencias diversas del Gobierno, no sólo se mantengan dentro de los límites de las partidas que les asigna el Presupuesto, sino que hagan esfuerzos para no disponer de la totalidad de esas partidas, suprimiendo ciertas comisiones y demás gastos que no sean absolutamente necesarios, dentro de un plan de austeridad completa.

La Administración consciente en cuyas manos están los destinos del país, estimulará, con labor patriótica, honrada y moral, el trabajo de todos los hombres de buena voluntad. Esto último es síntesis del programa que he tenido el honor de someter a la consideración de usted.

México, 9 de septiembre de 1930.



12 de septiembre de 1930.

Señor General Don
Plutarco Elías Calles,
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

Me permito transcribir a usted, en seguida, mensaje que con esta fecha recibí de Mérida:

"Don Bartolomé García Correa salió ayer -
sin imponer tarifas Progreso."

Con la estimación de siempre, me repito -
su amigo adicto y servidor afectísimo,

EFG.

[Handwritten signature]

Octubre 17 de 1930.

m
43

✓

Sr. don Alberto Mascareñas,
Director Gral. del Banco de México, S.A.,
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Me permito adjuntarle a la presente, copia de la carta que con fecha 10 del mes en curso me dirigió el señor Alonso Avilés, Gerente General del Banco Mercantil y Agrícola, S.A., acerca del establecimiento de una Sucursal en Los Mochis, Sin.

Sin otro particular, quedo de usted como siempre, afectísimo amigo y seguro servidor,

Rosaldo Calle

1 anexo.
PEC/SG/lrc.

CODES IN USE: } LIEBERS Y A.B.C. 5A. EDICION
 CLAVES EN USO: }

TELEGRAPHIC ADDRESS } "COBAMAS"
 DIRECCION TELEGRAFICA }

HEAD OFFICE }
 OFICINA MATRIZ } HERMOSILLO, SONORA, MEX.

BRANCHES }
 SUCURSALES } NOGALES, SONORA, MEX. AND
 GUAYMAS, SONORA, MEX.

CAPITAL \$ 500,000.00

SUCURSAL

BANCO MERCANTIL Y AGRICOLA, S.A.

(REFACCIONARIO)

APARTADO NO. 27

GUAYMAS, SON., MEX.

SUCURSAL EN LOS MOCHIS, SIN.

Octubre 10 de 1930.

Señor General
 Don Plutarco Elias Calles.
Mexico, D. F.

Muy respetable Señor y amigo:

Permitome distraer la atencion de usted unos momentos para informarle que hemos establecido esta Sucursal del Banco Mercantil y Agricola, en Mochis.

La comarca es, como usted sabe, muy rica y de recursos naturales abundantes. La region parece estar prosperando y personalmente opino que tendremos muy buenos negocios aqui.

Como hasta ahora no habia habido Banco aqui, es natural que servicio de esta indole lo buscase el publico en casas particulares, asi como que el Banco de Mexico y otras instituciones bancarias tengan sus corresponsalias establecidas tambien con particulares.

Creemos que esta situacion ira cambiando conforme nos vayan conociendo, pero nos conviene poner el dedo en el reglon para irlo apuntando, asi es que hoy estamos escribiendo al Sr. Mascareñas a Mexico, solicitando tenga la bondad de recomendarnos con los señores Gerentes de sus Sucursales en Guadalajara, Mazatlan, Navojoa y Nogales para que nos favorezcan con sus corresponsalias.

Si usted no tiene inconveniente, dos lineas de parte de usted para el señor Mascareñas, recomendando nuestro negocio, nos ayudaria mucho para conseguir la cooperacion y cuenta del Banco de Mexico para esta Sucursal, lo que agradeceremos a usted.

Aprovecho la ocasion para repetirme su afectisimo amigo y atento servidor.

Alonso Aviles

Alonso Aviles.
 Gerente General.

Octubre 10 de 1930.

Señor Don
Alberto Mascareñas, Director General.
Banco de Mexico, S.A.
Mexico, D.F.

Muy estimado Señor y amigo:

El Banco Mercantil y Agrícola, cuya Matriz esta en Hermosillo, ha establecido una Sucursal en esta población de Mochis, Sinaloa.

Hasta ahora no habia habido aqui Banco o - Sucursal de Banco y, como es natural, las correspondencias de Bancos estan naturalmente con particulares.

El objeto de esta carta es solicitar la recomendacion de usted para los señores Gerente de las Sucursales del Banco de Mexico en Mazatlan, Navojon, Nogales y Guadalajara para que favorezcan a esta Sucursal del Banco Mercantil y Agrícola con sus cuentas y negocios de correspondencia.

Mucho agradeceremos lo que usted pueda hacer por nosotras en el sentido indicado y aprovecho la ocasion para saludarlo y repetirme su amigo y atento seguro servidor.

copio
Alonso Aviles.
Gerente General.

aa/af.

10 de noviembre de 1930.

transcribe
don

Sr. General Don Plutarco Elias Calles,
Colonia Anzures,
C i u d a d.

Muy estimado y fino amigo:

Junto con su siempre grata fechada el 12 de octubre próximo pasado, recibí copia de la carta que el 10 de igual mes dirigió a usted el señor Alonso Avilés, Gerente General del Banco Mercantil y - - Agrícola, S. A., relacionada con el establecimiento de su Sucursal en Los Mochis, Sin., y la corresponsa lía nuestra en aquella región.

He referido la citada carta a nuestro Departamento de Sucursales, con instrucciones de que se estudie el asunto, para ver si podemos obsequiar los deseos del señor Avilés, pues nuestra corresponsa lía en aquel lugar data de muchos años atrás.

Sin otro particular, y con la estimación de siempre, me repito de usted amigo adicto y servidor afectísimo.

EFG/AP

Masera
Transcribe al Banco
Mercantil - Avilés

17 de noviembre de 1930.

Señor General Don
Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures,
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

Con el objeto de tenerlo a usted al tanto de los asuntos de la Cooperativa de Henequeneros, y para que en el caso de que el Gobernador García Correa, que se encuentra en ésta, llegara a hablarle a usted sobre el particular, como he sabido que pretende hacerlo, me permito acompañar a la presente sendas copias de las tres cartas de fecha 13 del actual, que he recibido de Mérida.

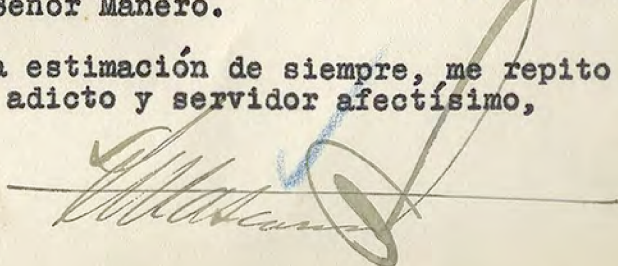
La primera de ellas trata de un discurso pronunciado por el Gobernador del Estado, que justamente considera inconveniente nuestra Sucursal, así como también el viaje que pretende hacer a los Estados Unidos el Gobernador García Correa, con el objeto de visitar al Señor Morrow y tratar con él asuntos de henequén, que también hay motivos para juzgarlos inoportunos.

La segunda de las cartas trata de los preparativos del Gobernador del Estado para resolver sobre las personas que habrán de formar el Comité Directivo de la Cooperativa el año entrante; y sobre este particular me permito manifestarle que, en atención a las razones que en dicha carta se dan, soy de opinión de que el Doctor Ferraez será la persona que menos obstáculos ponga a la buena marcha de la Cooperativa, y que con una palabra que diga usted a García Correa, lograremos que continúe este buen amigo nuestro en el seno del Comité.

Por la tercera carta, como usted verá, aparece que el Gobernador del Estado ha retirado todo su apoyo al Señor Manero.

Con la estimación de siempre, me repito de usted, amigo adicto y servidor afectísimo,

EFG.
Anexos.



R. C. TORRES
BANCO DE MEXICO, S.A.
Suc. en
MERIDA, Yuc.

Mérida, Nov. 13 de 1930.

Sr. D. Alberto Mascareñas
Director Gral. del Banco de México, S.A.
México, D. F.

Muy estimado señor Mascareñas:-

Confirmando a usted mi telegrama de esta fecha, -
relativo al viaje del señor don Enrique Manero a ésta, a don-
de va, según tengo entendido, a hacer gestiones en su favor-
posiblemente para que se reconsidere el acuerdo al nombrar -
nuevo representante federal en el seno de la Cooperativa He-
nequeneros de Yucatán.

Don Arturo Ponce me encarga decirle que el se-
ñor Gobernador del Estado, B. García Correa, lo autorizó pa-
ra que, por mi conducto, se informara a usted de que aunque
el señor Enrique Manero pretendía acompañarle en su viaje a
esa Ciudad, a fin de hacer lo posible porque se reconsidere
el acuerdo de nombrar nuevo representante federal, el propio
señor Gobernador escribió ya al señor Presidente manifestán-
dole no tener ningún interés en que el señor Manero continúe
en el puesto que por su influencia obtuvo, al iniciar su Go-
bierno en febrero próximo pasado. Así lo manifestó el señor-
Manero, indicándole que siendo un puesto de la confianza del
señor Presidente, no creía oportuno, bajo ningún concepto, -
insistir haciendo recomendaciones a favor de dicho señor. El
señor Manero le suplicó le permitiera acompañarlo en su via-
je a esa Ciudad, pero dicho señor Gobernador se negó termi-
nantemente, dejándolo en libertad para que si él lo creía --
conveniente, hiciera el viaje, pero independientemente de él.

Al negarse el señor Gobernador a admitir en su
compañía al Licenciado Manero, ha sido con el fin de alejar
toda suposición de que él estuviera interesado en sostenerlo
en el puesto que desempeña.

Sin otro particular de momento, me es grato que-
dar como siempre, su atento servidor afectísimo.

Rúbrica.

RCT/fj.

13 de noviembre de 1930.

Sr. D. Alberto Mascareñas.
MEXICO, D.F.

Muy estimado señor Mascareñas:

Hoy aparecieron en el Diario de Yucatán, las adjuntas declaraciones del Gobernador Sr. García Correa, que por lo incongruentes con la situación me he apresurado a enviarle para su conocimiento; he cambiado impresiones con don Arturo Ponce C. sobre las mismas y fuera de lo inoportunas e inútiles que él también las encuentra, las disculpa solo por el afán de exhibiciónismo de D. Bartolo.

El Gobernador me dijo que desde Veracruz avisaría a Ud. su llegada a México, es posible que en la visita que le haga le participe de su viaje a los E. U. y de las causas que lo originan, le platicó a don Arturo que va a visitar al Sr. Morrow, ex-embajador en esa Capital, con quien hace algún tiempo conferenció sobre henequén con él y lo aplazó para tratar más tarde, después de las elecciones, parece que hoy ya lo mandó llamar, habiéndole dicho a D. Arturo que es con el conocimiento del Sr. Presidente y el Grl. Calles; don Arturo le ha recomendado suma prudencia por que si desgraciadamente fracasara, los resultados no se harían esperar, y los compradores harían pagar a la Cooperativa el fracaso; sin duda que dicho Sr. hablará extensamente con Ud. sobre el particular, pero yo me he resuelto a anticiparlo a Ud. a fin de que para cuando trate con Ud. el punto, ya tenga Ud. conocimiento de él.

A propósito de las declaraciones adjuntas, de algunos círculos se las han criticado de impolíticas, por haber comisionado oficialmente al Lic. José Ines Morelo, reputado como enemigo político del Grl. Calles, para una misión del propio gobierno, yo ignoro si en efecto será así, me limito a pasar a Ud. la noticia, como la recibí.

Sin otro particular, y en espera de sus órdenes, queda su atento servidor afectísimo.

Rúbrica.